



**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
ZAHARA  
(Cádiz)**

**DECRETO DE ALCALDÍA**

Visto el decreto de fecha 10 de mayo de 2024 de aprobación de las Bases de la convocatoria de procedimiento selectivo para la contratación laboral temporal en Piscina Municipal y Área Recreativa Arroyomolinos para la temporada 2024-2026, se necesita personal a contratar para los trabajos de Socorrista,

Vista la urgencia ante la inminente apertura de las instalaciones y ante la falta de aspirantes para cubrir la totalidad de puestos convocados en el proceso de estabilización conforme a la Ley 20/2021 de 28 de diciembre, norma que tiene, entre otros objetivos, situar la tasa de temporalidad estructural por debajo del 8 por ciento en el conjunto de las Administraciones Públicas españolas,

En virtud de las competencias que a esta Alcaldía atribuye el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local,

**HE RESUELTO:**

**PRIMERO.-** Aprobar la relación provisional de admitidos/as y excluidos/as del procedimiento selectivo para la contratación laboral temporal, incluyendo además la baremación provisional de méritos dada la urgencia.

**LISTADO PROVISIONAL PARA CUBRIR LAS PLAZAS DEL PERSONAL DEL ÁREA RECREATIVA ARROYOMOLINOS Y PISCINA MUNICIPAL DE SOCORRISTA**

**ADMITIDOS/AS**

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	FORMACIÓN			EXPERIENCIA	TOTAL	OBSERVACIONES
		ACAMÉDICA	CURSOS	IDIOMAS			
PINO JIMÉNEZ, SERGIO	25615454D	0,75	4,2	0	0	4,95	
CORDERO LEÓN, JAIRO	25614895W	0,25	0	0	0	0,25	
ORTEGA GALVÁN, NAGORE	25614023G	0,75	2,1	0	0	2,85	
RAMÍREZ SALGUERO, RUBÉN	79024376X	0	0	0	0	0	
AHIJADO CORDERO, ALEJANDRA	25615642J	0,75	0	1	0	1,75	
LUNA FERNÁNDEZ, LUCAS	25615474Y	0,25	2,1	0	0	2,35	
TORO DAVID, CRISTÓBAL	26324292X	0,75	4,2	1		5,95	
PEÑA ESCORZA, JAIRO	20070904	1,5	0	1,5	0	3	FALTA CONTRATO O CERTIFICADO SERVICIOS
BERENJENO LEO, JAVIER	25605023C	0	0	0	0	0	
RAMÍREZ ESCORZA, RAÚL		0,75	0	1,25	0	2	FALTA DNI
BENÍTEZ CORDERO, DIEGO JESÚS	25614871R	1,5		1	14,4	16,9	
DOÑA RODRÍGUEZ, DIEGO	77982280K	0,75		1		1,75	



**SEGUNDO.-** Publicar la lista provisional en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento así como en la página Web municipal para que en el plazo de 5 días, los/as interesados/as puedan subsanar, tal y como se establece en las bases.

**TERCERO.-** Aprobar la composición del tribunal calificador que queda de la siguiente manera:

**Presidente:** Dña. Isabel M. Cañete Rodríguez. Empleado del Ayuntamiento de Zahara.  
Suplente: Dña. María Isabel Elena Guerrero. Empleado del Ayuntamiento de Zahara

**Vocales:**

Dña. Encarnación R. Galván Gómez. Empleado del Ayuntamiento de Zahara  
Suplente: Dña. Laura David Ramírez. Empleado del Ayuntamiento de Zahara

Dña. Luisa Ruiz Luna. Empleado del Ayuntamiento de Zahara  
Suplente: D. Santiago Luna Galván. Empleado del Ayuntamiento de Zahara

Dña. Josefa I. Calle Gómez Empleado del Ayuntamiento de Zahara  
Suplente: Dña. Ana M.ª Rodríguez Rodríguez. Empleado del Ayuntamiento de Zahara

Secretario: D. Antonio Palma Luna. Empleado del Ayuntamiento de Zahara.  
Suplente: D. Daniel Luna Guerrero.

**CUARTO.-** Citar en esta resolución, dada la urgencia, a los miembros del Tribunal y a los/as candidatos/as a los puestos para la constitución del órgano y al objeto de realizar las pruebas recogidas en las bases, los días y horas descritos a continuación: día 14 a las 09:30 h. en la Piscina municipal.

**QUINTO.-** Dar cuenta de la presente Resolución al Pleno de la Corporación Municipal para su conocimiento y efectos oportunos.

EL ALCALDE – PRESIDENTE

Documento firmado electrónicamente

